

# HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II

AÑO XXIV

DIARIO DE INFORMACIÓN, POLÍTICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

NUMERO 6.775

Suscripción: Capital, un mes . . . . . 1,25  
Provincias, trimestre . . . . . 4,00  
Portugal, . . . . . 5,00  
República Argentina año, \$ 20 m. n.  
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada,

JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 1918

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA 55  
TELÉFONO NÚM 34

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS: Cuarta plana . . . . . 0,05 pts.  
Tercera . . . . . 0,15  
Primera . . . . . 0,50  
e inserción Reclamos y gacetas, 0,35  
Remitidos, comunicados y espaldas a precios convencionales

TERCER ANIVERSARIO  
Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora  
**Doña Irene Villapece Luengo**  
VIUDA DE LINAJE  
que falleció el día 8 de Noviembre de 1915,  
D. E. F.

Su desconsolada hermana, doña Elisa; hermana política, sobrinos y demás parientes,  
Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios.  
Zamora 7 de Noviembre de 1918.

Todas las misas que se celebren mañana día 8 en la Capilla de Nuestra Madre de las Angustias, en la parroquia de San Vicente, desde las siete a las once de la mañana, y la Exposición del Santísimo Sacramento en la Iglesia de la Concepción, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

te tiempo libre para que pueda dedicar algo de él al descanso sin perjudicar al reposo.

La revolución francesa, en su afán de regirio todo por el sistema decimal, trató de sustituir la semana por la década, imponiendo nueve días de trabajo y uno de descanso; pero esto no prosperó, porque la ley de los siete días tiene otros fundamentos además del religioso para subsistir, y hasta las mujeres de París informaron ante la asamblea que no era hacedero el proyecto de las décadas para la organización del trabajo y el descanso.

Organizado el trabajo a la manera que modernamente se pretende, puede establecerse en la vida del obrero un nuevo ritmo entre trabajo físico y trabajo intelectual, que permita elevarse y dignificarse, cosa que no podía hacerse con la antigua organización.

Para convencerse de esto, basta ver la diferencia de resultados obtenidos por las escuelas de adultos y las escuelas dominicales.

Parecería natural que la nación más rica fuese aquella cuyos individuos tuvieran necesidad de trabajar menos, teniendo por lo tanto mayor número de horas libres. Así ocurre en las familias, que las más acomodadas son aquellas cuyos individuos se ven obligados a trabajar menos horas; pero en las naciones sucede todo lo contrario, las más ricas son aquellas cuyos miembros trabajan más tiempo y más activamente. Esto es debido, a que por efecto del comercio, las naciones no trabajan solo para sí, como las familias, sino para el universo entero. Pero si el mayor tiempo libre que disfruten los trabajadores no suministra una idea de la riqueza nacional, en cambio la manera de emplear ese tiempo libre, es una prueba infalible de la cultura nacional. Sócrates dijo de los espartanos, que su Estado cayó en la decadencia, porque no supieron emplear debidamente sus horas de ocio; procuráronse poder y riquezas, pero faltos de cultura mental, no pudieron aprovechar para nada esos medios. Lo mismo podemos decir hoy de muchos pueblos y singularmente del nuestro.

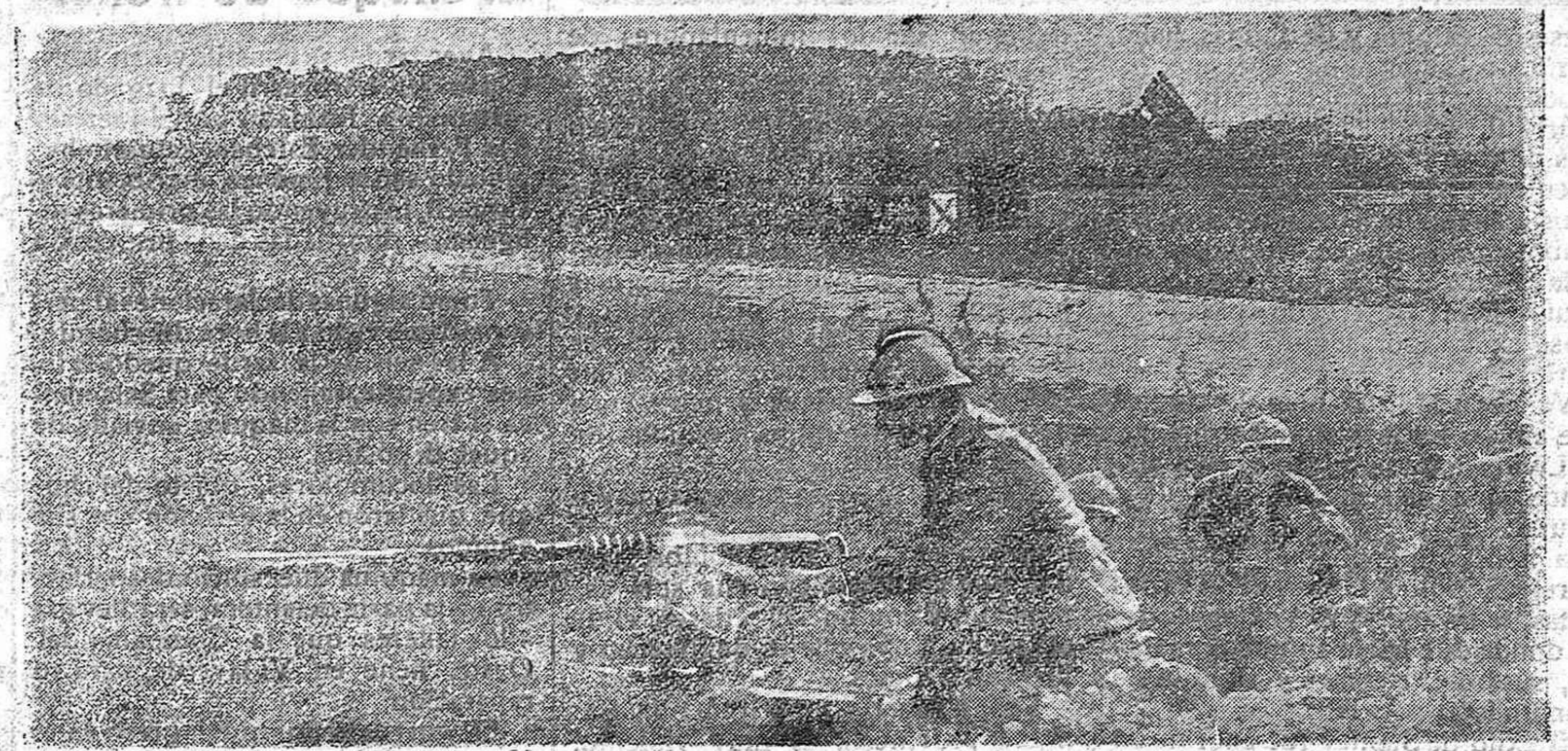
Cada vez que los obreros solicitan mayor número de horas libres, se emplea como argumento para oponerse a concedérselas, el de que las emplean en la taberna, embriagándose y malgastando el jornal con que atender debieran a su esposa e hijos. Cierto, dolorosamente cierto es esto; pero es porque el obrero, que hasta hace poco disfrutó de tiempo ocioso, no tuvo ocasión de gustar los placeres de la cultura superior y por eso no le atraen. Es necesario aguardar a que el tiempo y la instrucción vayan labrando en él nuevos gustos y nuevas inclinaciones.

Lo que en el obrero manual es más o menos disculpable por su falta de cultura y por su agobio de trabajo, lo será lo mismo en las clases llamadas superiores y cultivadas? Los individuos de estas clases, dedicados con frecuencia su tiempo libre a los placeres sensuales más bajos y groseros; si no malgastan su dinero en la taberna embriagándose, lo invierten mal en el café o en el casino y malgastan allí sus energías y su mentalidad en fútiles y dañinos juegos, no sienten el deseo de goces más nobles y hasta en el teatro buscan el placer sensual antes que el estético. ¿Por qué admirarse de lo que ocurre en la clase de los obreros manuales? A tal sonido tal eco.

Se asegura que la grosería en las diversiones no es hoy tanta como lo era en antiguos tiempos. No lo podemos en duda, lo cual quiere decir que algo se ha progresado; más con todo, un pueblo cuyos habitantes cultos malgastan en juegos y distracciones frívolas la mayor parte del mucho tiempo que les queda libre su trabajo, es un pueblo atrasado, y lo que es peor, con pocas probabilidades de que salga de su marasmo, porque la cultura superior empieza por el hecho de sentir el individuo deseos de adquirirla.

LUCIANO CAÑO.

PIANO.—Se vende uno en muy buen uso, en inmejorables condiciones.  
Informarán en esta Administración.



DE LA GUERRA.—Ametralladora en posición.

## LA CASA RUEDA

FUNDADA EN 1840

ofrece su nuevo establecimiento mercantil calle Santa Clara, 23 a sus favorecedores.

## ACADEMIA PRADA

Preparación para Carreras Militares.

Núñez de Arce, 16 y 18.—TOLEDO

DIRECTOR: Don Adolfo Prada Vaquero, Profesor que fué durante ocho años de la Academia de Infantería.

Profesorado formado por profesores de Academias y Colegios Militares. Secciones de quince Alumnos.

Magnífico internado con calefacción por vapor en los comedores y sala de estudios; alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Los estudios son a presencia del Director.  
Para más detalles, pidanse informes y Reglamentos.

## IMPRESIONES PROPIAS

Las horas de ocio

Una de las cosas que contribuyen a diferenciar lo que hoy se llama proletariado de las demás clases sociales, y que contribuye a exacerbar la lucha que existe, es lo relativo a los ratos de ocio. Hasta hace poco, el obrero manual, asemeja de lo que sucedía en las etapas inferiores de la civilización, dedicaba casi todo su tiempo al trabajo material necesario para procurarse los medios de subsistencia. Las pocas horas que le quedaban libres, necesitaba dedicarlas por entero al descanso, sabiendo que al otro día le aguardaba una ruda tarea, para la cual era necesario ir a parar bien sus fuerzas por medio del reposo y del sueño. En los obreros no manuales, sucede todo lo contrario desde muy antiguos tiempos. Las horas que dedican al trabajo son menos, su remuneración mayor, y el tiempo que les queda libre, que es lo más del día, no les es necesario todo él para reponer sus fuerzas, porque saben que la tarea del día siguiente, ni será larga ni abrumadora. He aquí por qué el obrero manual siente odio y llama vagos a los que no dedican al trabajo tantas horas como él.

La gran cantidad de tiempo que se emplea en el trabajo destinado a producir los medios de subsistencia, solo en una medida muy débil procura la satisfacción y el desenvolvimiento personal de los obreros que lo ejecutan. Para que estos obreros pudieran elevarse y dignificarse, era necesario que tuviesen mayor tiempo libre, y así lo entendieron ya el paganismo griego con sus fiestas, el judaísmo con su consagración del sábado y el Cristianismo con su festividad del domingo. Estos preceptos

de origen religioso, tenían como finalidad establecer un ritmo entre el trabajo y el descanso, diferenciando éste del reposo.

El sábado de los judíos, y el domingo de los cristianos, dieron la norma seguida hasta hoy del ritmo entre el trabajo y el descanso. Pero la complejidad de la vida y de la actividad, hizo insuficiente esa norma, y hoy luchamos entre las viejas concepciones del trabajo y del descanso, y las modernas exigencias que la vida demanda.

Por eso, la ley del descanso dominical, favorecedora de las antiguas concepciones, es insuficiente y tardía, y ha venido a complementarse con las leyes sobre la duración de la jornada en los distintos oficios y dependencias burocráticas.

Ya no es suficiente el ritmo de seis días de trabajo y uno de descanso, porque en la complejidad de las actividades humanas, se ha vuelto irrealizable, muchos oficios y muchas labores no podrían suspenderse un día por cada siete, sin que sufriría la vida en general, y fué preciso pensar en organizar las cosas de otro modo. Surgió en vista de esto la idea de los tres ochos, es decir, ocho horas de trabajo, ocho de descanso y ocho de reposo.

Los partidarios de esta división creen interpretar a la naturaleza, que trabaja, descansa y reposa por períodos sucesivos; pero esa imitación no es todo lo exacta que piensan sus defensores, y además, en la práctica tropieza esa división, con insuperables dificultades. De todos modos, la tendencia actual de nuestras leyes y costumbres se inclina en el sentido de conceder al trabajador el suficien-

## Notas municipales.

En segunda convocatoria, anoche celebró sesión ordinaria la Corporación municipal bajo la presidencia del alcalde señor Miguel Cancelo y asistencia de los concejales señores Pérez Cardenal, Tola, Sendín, Morchón, Prieto, Berrocal, Tino, Alonso Morante, Nieto (don P.), Zapata y Juan.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó al despacho de la

### ORDEN DEL DIA

Por unanimidad, y no habiendo más solicitantes, se nombró oficial letrado encargado del Negociado 1.º de la secretaría del Ayuntamiento a don Santiago Zárzosa Vecilla.

Se aprobaron el extracto de acuerdos del mes de Octubre que se publicará en el «Boletín Oficial», el estado de recaudación del mes anterior y la distribución de fondos del mes actual.

Fué aceptado el padrón del impuesto sobre casinos y círculos de recreo para 1919 y el de carruajes y caballerías de lujo, los cuales serán expuestos al público por el tiempo reglamentario.

Se aprobaron varias cuentas y algunas relaciones de obras ejecutadas por administración en la vía pública. A propuesta del Negociado de im-

puestas, se acordó la nulidad de algunas partidas que indebidamente figuran en los padrones de arbitrio. En vista de no haber acudido licitadores al concurso para la impresión del reglamento de Higiene, se acordó facultar al alcalde para que haga lo que estime más conveniente.

Quedó pendiente de acuerdo hasta la próxima sesión, la instancia del Círculo Católico Obrero, pidiendo la ejecución de un plan general de obras en el próximo invierno, al objeto de que informen las comisiones respectivas RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Morchón preguntó al alcalde por qué se había consentido la ejecución de obras de consolidación de un edificio medio derruido que existe en la calle de Malcocinado propiedad de don Gabino Bobo, sin previo consentimiento del Ayuntamiento.

El presidente, contestó: que no merecían el nombre de obra, los remiendos que se han echado al edificio en cuestión.

## CRISIS TOTAL

Esta madrugada a las dos, recibimos el siguiente despacho, que a las ocho y media expusimos en los escaparates de los acreditados establecimientos de los señores Rueda, García-Capelo, Becedas y en la Administración principal de Loterías:

MADRID, 7.

Anoche, después de darse por terminada la sesión en el Congreso de los Diputados, el Presidente del Consejo de Ministros, don Antonio Maura, se dirigió a Palacio donde conferenció con el Rey, entregándole la dimisión del Gobierno en pleno.

Don Alfonso aceptóla. Hoy empezarán las consultas habiendo gran expectación por conocer el desarrollo y el desenlace de esta crisis.

SANCHEZ ORTIZ.

## RAPIDA

Los presupuestos.

Cuando los representantes de toda España, cuando todos los diputados emprenden su viaje hacia la Corte, para asistir a las sesiones del Congreso en los que se discutirán los presupuestos generales de la nación, nuestros concejales han dado el espectáculo bochornoso de permitir que sólo dos municipios fuesen los que votasen y aprobasen los presupuestos municipales.

Ignoramos la causa que motiva ese apartamiento de los ediles que no acuden a las sesiones cuando se trata de llevar a cabo una obra trascendentalísima para la buena marcha de la administración comunal y que van como moscas a la miel cuando hay menudrugo a repartir.

Estamos cansados de decir que no es esa labor pasiva la que va contra el alcalde, sino que esa pasividad en cuestiones de tanta monta atenta contra los sagrados intereses del vecindario puestos en el arroyo por la falta de celo y la desaprensión de algunos concejales.

Se hace necesario que el alcalde use de sus atribuciones para obligar a los ediles a que concurran a las sesiones imponiéndoles las correcciones y los castigos que determina la Ley.

Ya verán como entran en vereda los señores concejales que no quieren ocuparse de lo que al pueblo conviene, y que no hacen más que ofrecer la felicidad terrenal a sus electores cuando precisan los votos que les dan la investidura de ediles.

¿Cuándo querrá el vecindario desengañarse?

Ego.

PARA HERALDO DE ZAMORA.

LA VIDA ANECDOTICA

## Livingstone y Stanley.

A los tres años de haber emprendido el célebre explorador David Livingstone su tercer viaje a África (Marzo de 1866) desde la Isla Zanzibar, perdióse su rastro. El 67, prosiguiendo la serie brillantísima de sus descubrimientos, halló tres gran-

des lagos: el Tanganica, el Bangüelo y el Moero.

Cayó enfermo... y en Inglaterra, donde esperaban con afectuosa curiosidad su regreso, no se volvió a saber del intrépido emulador de Colón, Vasco de Gama y Magallanes... ¿Habrá sucumbido a mano de las caníbales, o víctima de las fiebres del clima?

Cuando se organizaba una expedición para acudir en su busca, Enrique Stanley, periodista, redactor de un importante diario yanqui que se encontraba en España, fué llamado telegráficamente por su director el cual acababa de llegar a París.

Oigámos—porque es curioso,—al propio Stanley, ya en la capital de Francia, acudiendo con toda celeridad al llamamiento del norteamericano:

«Fuí—dice—directamente al Gran Hotel y di unos golpecitos a la puerta de Mr. Bennet.

—¡Adelante!—exclamaron.  
—Encontré a Mr. Bennet en el lecho.

—¿Quién es usted?—preguntó.  
—Stanley.

—¡Ah, ¿sí? Siéntese. Tengo para usted una misión importante.  
—Endosé el batín y me dijo vivamente: ¿Dónde cree usted que está Livingstone?

—La verdad, señor; no lo sé.  
—¿Cree usted que está muerto?

—Acaso sí; acaso no.  
—Yo creo que vive, que se le puede encontrar, y le envío a usted en su busca.

—¿Ha pensado usted, señor, en los gastos que ocasionará en viaje?

—Tomará usted por lo pronto, 25.000 francos; cuando se hayan concluido se le facilitarán otros tantos, y así sucesivamente. Pero encuentre a Mr. Livingstone.

—¿Debo ir directamente en su busca?

—No; asistirá usted a la inauguración del Canal de Sué; de allí remontará el Nilo. He oído decir que Baker iba a dirigirse al alto Egipto; infórmese lo mejor posible acerca de su expedición. Al remontar el río, describirá todo cuanto allí hay de interesante para los turistas y nos hará usted una guía práctica; después se irá a Jerusalén, donde, según parece, el capitán Warren está realizando importantes descubrimientos; después a Constantinopla, y desde allí nos informará respecto de las disensiones que existen entre el Khedive y el Sultán. Después... Veamos un momento, seguirá al Cáucaso hasta el mar Caspio; se asegura que allá hay una expedición bien preparada para ir a Khiva. En seguida se acercará a la India atravesando Persia; desde el Persópolis podrá usted remitirnos una carta interesante. Al paso encontrará Bagdad; envíenos algo sobre la línea férrea del Valle de Eufrates; y cuando esté usted en la India, embarque para reunirse con Livington. En ese época le enterarán; probablemente, de que está en camino de Zanzibar; si no es así, vaya al interior y búsquele hasta que le haya encontrado. Informe de sus descubrimientos. Y si ha fallecido, tráigame pruebas indubitables. Ahora, buenas noches; quede con Dios.

Stanley salió de Zanzibar a primeros de Febrero de 1871 con un séquito de negros y copiosa carga de mercancías y vitualas. Tras varios

TEJIDOS, NOVEDADES

Casa especial en pañería.

La que más barato vende.

LUIS DE LA CUESTA

SANTA CLARA, 12

meses de camino y de fatigas, halló, por fin, a Livingstone, enfermo, haraposo, desfallecido.

Ya repuesto, Stanley le suplicó que amos retornasen a Europa; pero Livingstone se opuso a ello alegando que pensaba dar cima a sus incursiones al este del Lago Tanganica.

El éxito de Stanley fué enorme en Francia; no ocurrió lo mismo en Inglaterra porque el patriotismo británico se resistía a aureolar a un casi desconocido periodista norteamericano, y la envidia o la mala fé le acusaron hasta de embustero.

Entretanto Livingstone proseguía sus trabajos; pero, tras innúmeras dificultades, el día 1.º de Mayo de 1873 falleció aniquilado por la fiebre entre los fieles servidores que le quedaban, y los negros de una tribu vecindada allí, cerca del lago Bangweo, cuyas inmediaciones concluía de explorar el escocés eminente, nunca, rendido de favorecer a la Ciencia.

E. RAMÍREZ ANGEL.

Impresiones de la lucha.

RESUMEN DE LAS OPERACIONES

A 120 kilómetros alcanza el frente en que actualmente están retrocediendo los alemanes, desde el Escalda al Aisne. Los aliados los persiguen de cerca, cada día con más ventaja y mayor seguridad.

Italia ha suspendido su hostilización a los restos del ejército austriaco, después de haber hecho a éstos trescientos mil prisioneros y de haberles cogido más de cinco mil cañones. Estas cifras dan idea de lo terrible del desastre que ha sufrido Austria en el Trentino.

Según viene.

Sr. D. Luis Calamita. Muy señor mío y de mi mayor consideración y aprecio: Como apesar de mi «Ruego» anterior al señor Gobernador, nada nos comunica de los acuerdos tomados por las autoridades sanitarias, es por lo que le agradeceremos infinido la inserción de estas cuartillas y el envío de diez y ocho números para repartirlos en ésta. Quizá llevaremos este asunto a los tribunales, y nombraremos acusador privado al amigo Barriobero; además de proseguir la campaña en El Parlamentario de Madrid y en el de su digna dirección que sabe acoger las quejas cuando son justas.

De V. atento y s. s. q. e. s. m.

ANTONIO G. VICENTE.

UNANIME PROTESTA

Insensato, vehemente y destructor, es el deseo que hay por parte de las autoridades, de que continúe la acechanza del peligro que representa un foco de infección tan patente y peligroso como es el cementerio de Castroverde de Campos, donde por suya cacareada insuficiencia, hay necesidad de abrir las fosas antes de que los cuerpos se hayan convertido en cenizas, por lo que se dan casos, que al más santo irritan y al más valeroso causan horror; para qué pintar cuadros macabros, que representados de continuo tenemos en nuestras mentes; ya que con ello solo demostráramos una vez más la falta de sentimientos humanos, en quienes

debieran ser los fomentadores de ellos.

Hubo días, cuando se comenzó a hablar de la actitud que adoptarían las autoridades provinciales de Sanidad y de la del señor Gobernador civil, respecto de nuestras súplicas y denuncias, en que estábamos esperanzados en la rectitud del fallo; mas hoy con su silencio prolongado y que perdura en la actualidad, apesar de haber transcurrido más de un mes de nuestra primer denuncia, nos hace presumir somos desoídos en nuestras súplicas.

Unánimemente, la inmensa mayoría de los habitantes de esta villa se levantan como un solo hombre, con una sola voluntad; con una sola aspiración, y con un solo deseo: el de ser atendido ya que es de derecho y justa su petición.

Señor gobernador y Junta de Sanidad provincial, es muy violento, que nos pongan en el trance de tener que denunciar este atropello a la salubridad de la villa y por tanto a la de sus habitantes, al ministerio fiscal, a quien incumbe de un modo especial la defensa de la Ley, este atentado, que por negligencia o mala fe, por parte de las autoridades da lugar a que sea reiterado: ya que es constante; y, claramente se advierte en ello, la comisión de un delito de amenazas incluido en el número 2 del artículo 507 del Código penal. Delito que persiguiémos, haciendo uso de las acciones que la Ley nos concede y de esta manera daremos mayor publicidad a este hecho escandaloso: ya que el eco de nuestras primeras denuncias se perdió en el vacío.

Con el mutismo que se rodean, se descubre claramente una premeditación y una decisión plenamente encaminadas a conseguir que la amenaza que nos acecha, se convierta en realidad, con olvido de los preceptos de la ley.

Ningún interés moverá al señor gobernador civil, ni a la junta provincial de Sanidad, porque prosiga esta amenaza, puesto que no los obsesionará ningún pensamiento torpe y ruin. Y esta creencia nos hace presumir, que se han realizado sordidamente trabajos de zapa, para que la justicia queca maltrecha y a salvo los que debieran ser responsables.

Se susurra y este rumor ha tomado cuerpo ya imposible de esfumarse, mientras un delegado de Hacienda no nos lo ponga en claro, con la revisión de presupuestos municipales no existió una o varias partidas, desde el noventa y tres hasta la fecha, para la construcción de un cementerio; y que como esas partidas, si es que existieron se han volatilizado, puesto que tal obra no se ha realizado; es por lo que se presume, hay ese descarado empeño en dar carpetazo a todas nuestras denuncias.

¿Por qué no se nos comunica el fallo o resolución que se ha tomado, en vista de los hechos que denunciámos? ¿No es más caballeresco y digno esto que condenarnos al olvido? ¿Désenos una contestación, aunque ella fuera un «no ha lugar», puesto que de esa manera, sabríamos a qué atenernos. Esperamos que sea confirmado el derecho que la Constitución en su artículo 4.º concede a los ciudadanos españoles, por cuanto nos hallamos privados de libertad, por no adoptarse por las autoridades civiles y sanitarias, las medidas conducentes al aseguramiento y restablecimiento de la salubridad pública y con ella la de nuestros derechos.

ANTONIO G. VICENTE.

Castroverde de Campos, Noviembre de 1918.

Creación y construcción de escuelas

El ministro de Instrucción pública leyó ayer los siguientes proyectos de ley:

Se declara la enseñanza primaria obligatoria para todos los españoles. Se procurará que haya una clase por cada 50 alumnos.

En cada localidad a la que correspondan por el Censo más de dos escuelas, se establecerá necesariamente la enseñanza gradual y, a ser posible, se graduarán todas las escuelas existentes.

En toda localidad o distrito que carezca de escuelas o no tenga el número que le corresponda, se pro-

cederá por el Gobierno a crear las que sean necesarias.

Todos los Ayuntamientos están obligados a proporcionar locales y material fijo para las escuelas que les correspondan.

Para el orden en que hayan de crearse las escuelas, cuantas incidencias se relacionen con la creación de las mismas serán resueltas por el ministerio a propuesta de una comisión formada por dos senadores, dos diputados, el director general de Primera enseñanza, un consejero de Instrucción, un catedrático de Universidad y un representante del Museo Pedagógico.

También leyó otro proyecto sobre construcción de escuelas.

El choque de trenes.

Ayer tarde se constituyó en la estación del ferrocarril el Juzgado de Instrucción formado por el juez señor Fernández Esteban, actuario habilitado señor Jiménez, escribiente y alguacil, instruyendo las primeras diligencias, dimanadas de la inspección ocular.

Tomó algunas declaraciones al personal de servicio a la hora del choque.

A las seis de la tarde quedó la línea expedita, saliendo para Salamanca el tren con la máquina enviada de aquel depósito.

Las locomotoras, objeto del choque, quedaron en la estación con sus equipos.

La máquina que sufrió desperfectos en la parte delantera, será llevada a los talleres que la Compañía del Oeste, tiene en Vilaverde, para su reparación.

El guardafreno que ingresó en el Hospital, Silbiano Solano, fué reco-

nocido por el médico señor Crespo y afortunadamente sólo tenía una contusión en el pecho.

Su estado es satisfactorio.

Comisión mixta.

PARTIDO DE BERMILLO

Un soldado.—Carbellino, Moral de Sayago, Roelos y Salce, Sogo, Villar del Buey, Villardiegua de la Ribera y Viñuela.

Dos.—Argañín, Bermillo de Sayago, Gamones, Malillos, Palazuelo de Sayago, Sobradillo de Palomares, Torrefrades y Zafara.

Tres.—Alfaráz, Argusino, Cabañas de Sayago, Fariza, Gáname y Luelmo, Moraleja de Sayago y Moralina, Pererueta, Piñuel, Peñausende, Villadepera, Villamor de Cadozos y Villamor de la Ladre.

Cuatro.—Abelón y Fornillos de Fermoselle.

Cinco.—Badilla y Torregamones. Siete.—Fresno de Sayago.

PARTIDO DE FUENTESAUCA

Un soldado.—Castrillo de la Guareña, Cuelgamures, Fuentelcarnero, El Maderal, Mayaide, y Santa Clara de Avedillo.

Dos.—Arguillo, Peleas de Arriba y Villaeusa.

Tres.—El Piñero y Cubo del Vino.

Cuatro.—Valiesa de la Guareña y Fuentespreadas.

Cinco.—Guarrate y Villabuena del Puente.

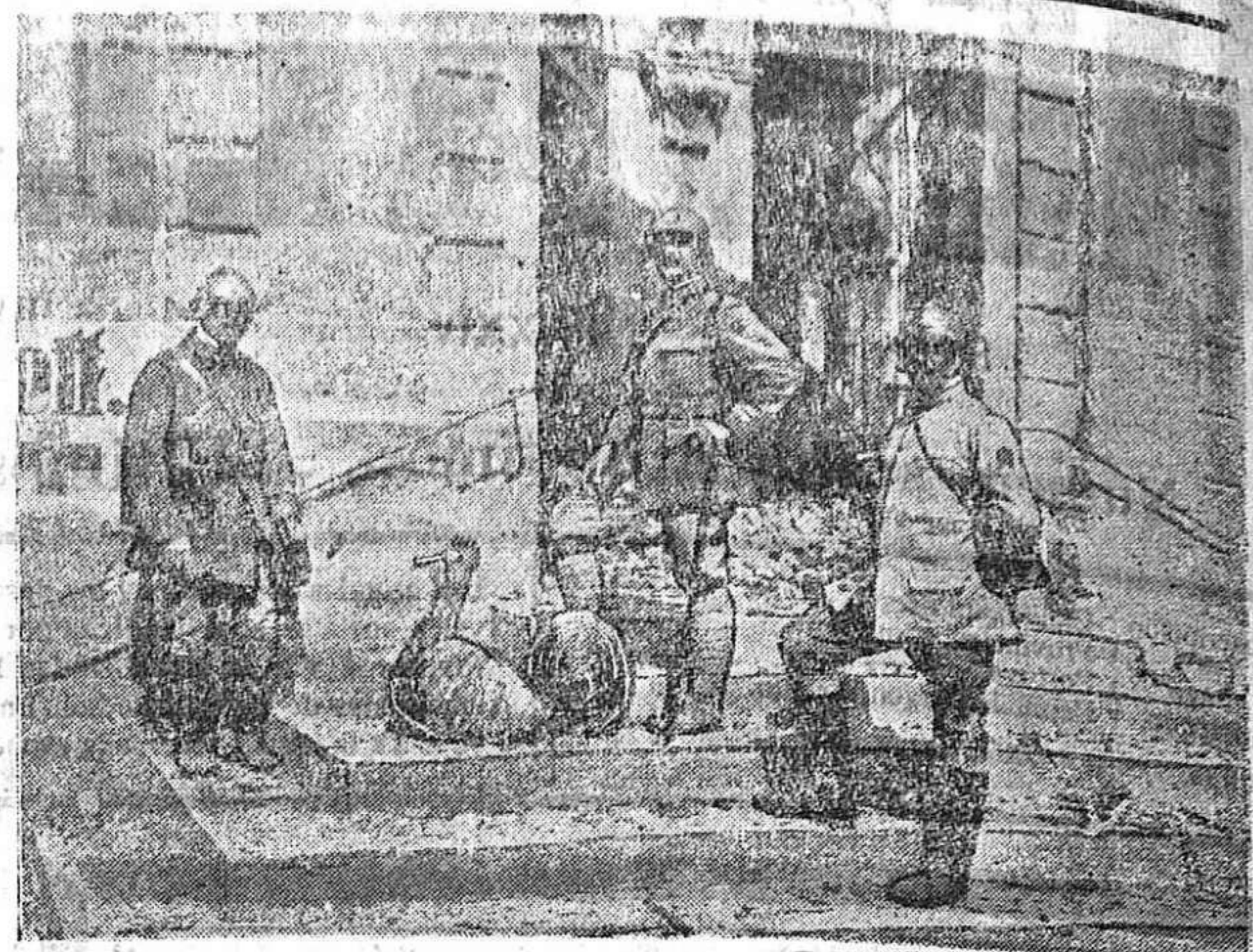
Seis.—San Miguel de la Ribera.

Siete.—Vadillo de la Guareña y Cañizal.

Ocho.—Bóveda de Toro.

Doce.—Fuentesauco.

Trece.—Fuentelapeña.



DE LA GURRA.—Restos de la Iglesia de San Carlos en Ham.

ticias que ha sido prohibida su exportación por las disposiciones vigentes, y siendo conveniente en evitación de perjuicios para los exportadores, a la vez que de indiscutible necesidad para el abastecimiento interior, fijar el alcance y extensión con que deben aplicarse las prohibiciones de exportación de los artículos alimenticios de que se trata.

Su Majestad el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo acordado por el Consejo de Ministros, a propuesta del de Abastecimientos, se ha servido disponer que se entienda prohibida la exportación de toda clase de cereales y legumbres secas, así como la de cuantos granos y semillas puedan utilizarse en la alimentación del ganado.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde a V. I. muchos años.—Madrid, 4 de Noviembre de 1918.—González Besada.

† Todas las misas que se celebren mañana día 8 en la Capilla de Nuestra Madre de las Angustias en la parroquia de San Vicente desde las siete a las once de la mañana y la Exposición del Santísimo Sacramento en la iglesia de la Concepción de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de doña Irene Villapece Linuendo, viuda de Linaje.

REGISTRO CIVIL MOVIMIENTO DE POBLACIÓN NACIMIENTOS Sebastián Cecilio Martín. Félix Álvarez Pradera. Felisa Román Alija. DEFUNCIONES Clara Pascual García, de 30 años.

Jerónimo Farré Gamell Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina. Calle de Juan de Mena, 23, 1.º MADRID

Hernias (quebraduras) aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a las operaciones de las mismas; DEFORMIDADES DE LA ESPALDA PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos. APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón movable.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tuercas laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos de pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo. En Zamora, Hotel Suizo, fijamente el día 5 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

NOTICIAS

Dicen de Bermillo que aprovechando la ausencia de la vecina de Palazuelo de Sayago Inocencia Ríos, personas desconocidas penetraron en su vivienda, robándole la casa. Los ladrones se llevaron ropas y otros efectos.

En carta que recibimos de Castroverde, nos dicen que en el río Valderaduey fué hallada muerta la anciana de 76 años María Prieto. Verificada la autopsia se comprobó que la muerte originóse por asfixia por sumersión en el agua.

La benemérita de Villanueva del Campo ha detenido al joven de 15 años Esteban Martínez Fernández, por resultar autor del robo de trigo efectuado en la panera del médico don Cayo Escudero Carnero.

Hacen falta sustitutos para servir en los Ejércitos de Africa. Buenos premios. Dirigirse a don José María Calonge, procurador, San Andrés, 9.

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Daniel Peña 838, Maximino Martín 4.897, Antonio Rojo 2.200, Arturo Alonso 1.834, Victoriano Alba 292, Manuel Fuentes 544, Francisco Calvo 382.

Ha sido denunciado en la inspección de vigilancia el joven de San Lázaro, José Alonso, por amenazar con un revólver a su exnovia Balbina Vázquez porque ésta no quiere reanudar las relaciones, que tantos disgustos causan al galán.

A los 73 años de edad ha fallecido en Monleras, (Salamanca), el respetable señor don Esteban González, persona que gozaba de grandes simpatías.

A su afligida esposa doña María de la Concepción Almendral y sus hijos don Francisco y doña María, profesora de la Normal de Maestras enviámosle nuestro más sentido pésame por la desgracia que lloran.

EPIDEMIAS CONTAGIOSAS se evitan lavándose con Jabón Zotal.

Para las cinco de esta tarde ha sido convocada la Junta provincial de Sanidad, al objeto de tratar sobre el restablecimiento de ferias y mercados.

Contra el frío y CONTRA EL REUMA Usad trajes medicinal picricado del Dr. Orwichoff, mitad de precio que todos sus similares y se garantiza que no encojen. Catálogos gratis. Depósito exclusivo para Zamora y su provincia BECEDAS.—Santa Clara, 6, Zamora. Teléfono 107

Foch, encargado de hacer el armisticio

WASHINGTON.—El presidente Wilson ha informado a Alemania que el mariscal Foch ha sido autorizado para recibir a los representantes alemanes y comunicarles las condiciones del armisticio.

LOS ALEMANES PARLAMENTAN CON EL GENERAL FOCH

BERNA 6.—Se sabe de origen oficial que una Comisión alemana ha salido para el frente occidental con objeto de parlamentar con el general Foch y pactar el armisticio.

Parece que las condiciones del Presidente Wilson son las siguientes: De acuerdo con los aliados, tratarán con Alemania de las 14 condiciones de Wilson para la paz; pero se necesita hacer aclaraciones relativas a cómo ha de entenderse la libertad de los mares y a las indemnizaciones; entendiéndose que Alemania pagará todos los gastos y daños en tierra, agua y aire.

Respecto al armisticio, Foch es el único encargado de imponer las condiciones.

El señor Romera Navarro.

La conferencia de mañana. Hace poco tiempo llegó a España, con misión intelectual, don Miguel Romera Navarro, ilustre compatriota nuestro que en los Estados Unidos de la América del Norte, donde reside desde hace seis años, ha realizado una labor tan honrosa para él como para su Patria, pues a divulgar y enaltecer nuestra riqueza espiritual se ha dedicado, poniendo al servicio de esta noble empresa su talento y sus profundos estudios.

El señor Romera Navarro, nació en Almería el año 1886. A los 21 años de edad terminó brillantemente en la Universidad de Granada su carrera de Derecho, obteniendo la licenciatura, y siguiendo dos años después con igual brillantez los estudios del doctorado en la Universidad de Madrid, durante ese tiempo dió interesantes conferencias en el Ateneo que le valieron el nombramiento de secretario de la Sección de Ciencias Morales y Políticas de esa alta institución científica literaria.

Su inteligencia y su laboriosidad tuvieron por entonces nuevas demostraciones con la publicación de dos obras de singulares méritos: «Ensayo de una Filosofía» para la cual escribió el prólogo don Segismundo Moret, y «Derechos civiles, políticos y penales de la mujer».

En los años 1910 y 1911 recorrió varios países europeos, dedicándose al estudio de los mismos en su aspecto intelectual y recogiendo valiosas observaciones en lo que se refiere a la literatura. Un año después marchó a los Estados Unidos de la América del Norte, donde comenzó a adquirir la notoriedad de que hoy disfruta, al ser nombrado director literario del departamento español en la importante casa editorial «The Butterick Publishing and Company».

Una serie de conferencias dadas por él en varias universidades y otros centros de cultura acerca de la literatura y de los clásicos españoles acrecentó su justo renombre y fué base fundamental de los prestigios que actualmente ostenta en aquel país, donde conquistó la cátedra de Lenguas y Literaturas neolatinas en la Universidad de Pensylvania (Filadelfia) y viene consagrando su labor entusiasta a realizar la literatura castellana. Las revistas madrileñas La Lectura

y Nuestro Tiempo le cuentan entre sus distinguidos colaboradores. Las norteamericanas The Modern Languages Review, The Modern Languages Notes y otras cuentan con su apreciadísima colaboración.

El pasado año publicó un nuevo libro cuya importancia es muy grande en estos momentos. Se titula El Hispanismo en Norteamérica. En ésta, como en todas sus anteriores obras, el señor Romera Navarro muestra con sus altas dotes de pensador y de investigador, su acendrado patriotismo.

Mañana viernes, a las siete de la tarde, tendrá lugar en el aristocrático Circolo de Zamora la conferencia que debía pronunciar el domingo próximo el joven y culto profesor español de la Universidad de Pensylvania, nuestro distinguido amigo don Miguel Romera Navarro.

Compromisos ineludibles obligan al señor Romera Navarro a anticipar la fecha de su conferencia en Zamora, la cual versará sobre el tema de «España y Norteamérica», y será completamente ajena a la guerra y a la política, de cuyas cuestiones no se tratará.

Romera Navarro es un intelectual español que reside en Norte-América, donde sus talentos han hallado propicio ambiente y viene a recorrer España sembrando ideas que al geminar estrechen los lazos de confraternidad espiritual entre Norte América y España.

En el correo de Medina ha llegado hoy a Zamora este cultísimo amigo nuestro, cuya conferencia ha despertado gran interés. Sea bien venido el señor Romera Navarro, a quien deseamos una estancia muy grata en Zamora.

La exportación de cereales y legumbres, prohibida.

La Gaceta publica la siguiente Real orden: «Lmo. Sr.: Siendo frecuentes las dudas que se suscitan y las consultas que se formulan acerca de si debe considerarse prohibida la exportación de determinados cereales, legumbres, granos y semillas, que, si bien no aparecen expresamente enumerados en nuestras listas de prohibiciones, pudieran estimarse comprendidos en algunos de los grupos o clasificaciones de sustancias alimen-

Por orden del Juzgado de instrucción esta mañana ingresó en la cárcel el gitano Nicolás Lozano, el cual vendió cierta cantidad de patatas a las vecinas de la calle de Santa de Sapo, procedentes de un robo.

**SOMBREROS**  
Ha llegado de Madrid la señorita Nafra, con las más altas novedades para señoras y niños.

El Juzgado de instrucción de Alcañices se ha inhibido en favor de la jurisdicción militar en la causa que se instruye contra Francisco Santos Vega, vecino de Villanueva de Valerojo, por disparo de arma de fuego.

**SAN LUIS GONZAGA**  
COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA  
RÚA, 46-48.

El éxito obtenido en este acreditadísimo Centro de enseñanza en el curso de 1917-1918, supera aún a los habidos en los cursos anteriores. De 28 alumnos matriculados, 135 Sobresalientes, 110 Matriculados de honor, 33 Notables y 32 Aprobados. Estos resultados son suficientes para demostrar que los procedimientos que seguimos en nuestras clases, son los más eficaces pedagógicamente. Profesorado todo titulado y completo, con más de treinta años de práctica. Pídanse la cuarta circular donde insertamos nombres y notas de cada uno de nuestros alumnos.

EL DIRECTOR,  
**MANUEL V. MEDINA**  
Licenciado en Filosofía y Letras, Abogado, Profesor-Auxiliar del Instituto y de la Escuela Normal de Maestros.

Ha sido nombrado ingeniero fiel contraste de pesas y medidas de esta provincia, don Luis Balari Iglesias.

**Enfermedades de la vista**  
**DON LUIS DIAZ HERNANDO**  
**OCULISTA**  
Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid.

Practicase toda clase de operaciones; extracción de cataratas, permaneciendo los operados breves horas en cama; curación de las rijas sin dolor y en cinco días aproximadamente. Se gradúa la vista.  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.  
Santa Clara 59.—Zamora.

En el Juzgado de Toro se sigue sumario por amenazas al alcalde de Targarabuna don Felipe Talegón Tiedra, en la mañana del día 3 por su convecino Anastasio Botegón Vinagre.

**Cueros y curtidos.**  
**12, SAN TORCUATO 12, ZAMORA**  
En este nuevo establecimiento encontrarán los zapateros y públicos en general las Suelas de la acreditada Fábrica de don José Herrera, de Salamanca, sin alteración de los precios de Fábrica.  
También cuenta con un gran surtido en Alpargatería y todo lo concerniente al ramo de Curtidos.  
**NO CONFUNDIRSE**  
**SAN TORCUATO, 12—ZAMORA**  
**— LUIS SENDIN —**

El ingeniero fiel contraste de pesas y medidas don Pedro J. Tarragó, ha sido trasladado de Zamora a Lugo.

**CENTRO DE MODAS**  
**CONCHA HURTADO**  
MODISTA  
Vestidos, Abrigos, Sombreros. Trajes hechura sastrera. Últimas novedades. Precios económicos.  
Santa Clara 53, principal.—Zamora.

**Preservativo de la Gripe**  
**RESFRIOL**  
Evita el contagio de todas las enfermedades, cuyos gérmenes pululan en el aire. Cura rápidamente los molestísimos resfriados. Uso externo. En farmacias y droguerías, una peseta. Depósito en Zamora, Droguería de Blanco.

En la villa de Fuentesauco, ha sido detenido Blas Pérez González, el cual vendió en una platería de Salamanca, un anillo de platino con onces brillantes que encontró en una finca de don Eloy Monforte de Dios y que costó 300 pesetas.  
La alhaja la vendió Blas en 50 pesetas.

**José García Fraga**  
MÉDICO  
Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago.  
Consulta en general, y en especial en enfermedades internas y de los niños.  
San Andrés núm. 1, principal Frente a la Plaza Mayor.—Zamora.

El cónsul de España en Toulouse, participa el fallecimiento de los súbditos Honorato Encinas, Tomás Muñoz, Quintín Hernández, Santiago García, Felipe Sastre, naturales de Fuentesauco.

**IMPRESOS** para los Presupuestos, Repartimientos, Rústica y Urbana, Padrón, Cédulas personales, Matrículas; editados en papel de barba clase superior.  
Pedidos, Librería de Vitaliano Barroso, Benavente.

La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto disponiendo que el do-

mingo 1 de diciembre próximo se proceda a la elección parcial de un diputado a Cortes por el distrito de Puebla de Sanabria.

**Carmen RUSSO**, -Modista y confección de ropa blanca, ofrece sus servicios calle de la Cárcaba (Costanilla número 40.)

## POR TELEFONO

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)  
Madrid 7 (9,30 m.)

### Las Cortes.

#### Final del Congreso.

En la última parte de la sesión del Congreso el presidente del Gobierno don Antonio Maura, afirmó que habían confeccionado unos presupuestos con arreglo a las necesidades del país, pero ahora el árbitro de los mismos era el Parlamento, que debía hacer un esfuerzo y aprobarlos sin discusión.

El diputado don Indalecio Prieto dice que la minoría socialista no podía aceptarlos porque en ellos no se daba cima a las reformas sociales.

No queremos aguantar más, una vez que no se abordan los problemas regionalistas ni se concede la libertad de cultos, ni se deja de nombrar senadores vitalicios.

Los socialistas no aceptamos la obra económica que no conocemos y el Gobierno cumbre debe marcharse al destierro.

Anuncia que en Salamanca hay constituida ante notario, una sociedad de labradores juramentados para no pagar los tributos.

El señor Pedregal afirma que el Gobierno en cinco meses no ha hecho nada y menos en materia económica, que debió abordar con interés.

Ahora quiere que las Cámaras aprueben de prisa los presupuestos. Nosotros, los reformistas, tenemos que discutirlos, porque no estamos de acuerdo con el señor Maura.

El señor Nougues en nombre de los republicanos manifiesta que discutirán la obra económica del Gobierno.

Por los conservadores habla el señor Sánchez Guerra, quien considera innecesario el voto de confianza que desea el señor Maura.

Muéstrase conforme con la reforma del Senado.

El señor Alba pregunta al señor Maura qué apasionamiento embarga su ánimo para desear que los presupuestos se aprueben inmediatamente cuando el Gobierno está muerto por la misma boca del presidente.

Hay que discutir detalladamente los presupuestos, para que el país sepa la labor de sus gobernantes.

El señor Maura, indica a don Santiago, que de la situación del Gobierno, tiene él la culpa, por haber dimitido.

El señor Alba indica que la culpa es del Gobierno que no ha hecho unos presupuestos adecuados a las circunstancias y recogiendo los diferentes problemas que afectan al mundo entero.

Habla del déficit que pudiera resultar si llega a aprobarse la obra del Gobierno.

Cuando toda la Cámara esperaba que don Antonio contestara, se levantó del escaño y haciendo una señal al señor Villanueva, este levantó la sesión.

Esto originó gran revuelo y el señor Maura retiróse del salón precipitadamente.

Los diputados salieron a los pasillos, donde surgieron los comentarios.

Los amigos del señor Alba que lo habían aplaudido en la Cámara volvieron a hacerlo en los pasillos.

Inmediatamente surgió la palabra crisis.

Los ministros rehuyendo hablar con los periodistas se reunieron en el despacho del Presidente y allí cambiaron impresiones sobre lo acaecido en la sesión.

Terminado el consejo, el señor Maura marchóse a Palacio para plantear la cuestión de confianza.

En la Cámara regia hizo a don Alfonso una exposición de lo ocurrido, entregándole las dimisiones de todos los ministros.

Su Majestad las aceptó, afirmando que consultaría con los presidentes de las Cámaras y con otros políticos.

nifestando estar en crisis y se suspenderán las sesiones.

Anoche el señor Alba al conocer la crisis, dijo que el propio señor Maura había puesto al Gobierno en situación tan crítica, por sus muchas equivocaciones.

Hay que hacer un presupuesto modelo y eso no ha querido entender el señor Maura, apesar de la infinidad de Consejos que se han celebrado para tratar de la labor económica.

Se mostró partidario de un gabinete orientado en las izquierdas.

Don Melquiades Alvarez aseguró que ni él ni ninguno de sus amigos formaría parte del Gobierno que se formase.

Cerca de las doce estuvo en el domicilio del señor Maura el marqués de Alhucemas y la conferencia celebrada fué interesante.

El señor Maura creyó que se aprobarían los presupuestos, con los votos de los gubernamentales, pero no contó con la actitud de los abistas.

La crisis no se conoció hasta hora bien avanzada de la noche.

Decíase anoche en los círculos políticos que el marqués de Alhucemas había estado por la tarde en Palacio, consultando con el monarca los puntos más culminantes de su discurso programa, pronunciado ayer tarde en el Congreso, por cuyo motivo había la creencia de que será él quien se encargue de formar Gobierno.

El rey aprobó el programa.

El conde de Romanones se muestra partidario de un Gobierno definitivo.

No rehúsa el Gobierno si se le ofrece, pero sin condiciones para desarrollar un programa ampliamente liberal.

Indicó que no podía apoyar al marqués de Alhucemas, si antes no da palabra de presentar una buena obra económica.

La crisis será rápida, pues el Monarca conoce las opiniones de la mayoría de los políticos.

El marqués de Alhucemas ha dicho que de encargarse del Poder estará constantemente al habla con el Parlamento.

Los diputados vascos insisten en presentar al Gobierno la proposición para que derogue la ley de 25 de Octubre de 1839 sobre los fueros vascos.

**Alcance telefónico**

## LA CRISIS

Su proceso.

A las diez y veinte de la mañana llegó a Palacio el ministro dimisionario de Fomento don Francisco Cambó.

A las once y cuarto entró también en el Regio Alcázar el consejero de Substancias señor Ventosa.

Ambos ministros salieron juntos de la residencia de don Alfonso y a la puerta de Palacio manifestaron a los reporters, que habían despedido con el monarca, sometiendo a su firma los asuntos más urgentes, pero también habían sido consultados sobre el desarrollo de la crisis.

Manifestaron a Su Majestad que conocían muy bien la situación política y que debía formar Gabinete aquella persona que tenga arraigo parlamentario y pueda formar un Gobierno que esté en el Poder por tiempo indefinido y cuente con programa.

El señor Ventosa sometió a la firma el decreto prorrogando la ley de subsistencias.

A las once y veinte llegó el presidente del Congreso don Miguel Villanueva.

Después de evacuar la consulta, dijo a los periodistas que había aconsejado al Rey la formación de un gobierno que conozca perfectamente la situación parlamentaria y política y que el día 31 de Diciembre, tenga aprobados los presupuestos.

A las doce y media entró en el Regio Alcázar el jefe del partido liberal conservador don Eduardo Dato.

Dijo que estaba retraído de la política.

Los reporters dieron cuenta de lo manifestado por don Miguel Villanueva.

Don Eduardo añadió, que él aconsejaría al Rey la formación de un gabinete presidido por el marqués de Alhucemas y haga los presupuestos.

El partido conservador le facilitará su apoyo mientras consolide la cuestión económica y después recabará su libertad para hacerle una oposición moderada y colocarse en situación de poder ser útil a la Corona en cualquier momento.

También estuvo en Palacio el presidente del Senado señor Groizard.

Al salir manifestó que habíase mostrado partidario de un Gobierno presidido por un prohombre liberal, que consulte la opinión del país y que ponga a salvo los prestigios de la Corona.

La impresión general es que la crisis se resolverá esta misma tarde, siendo creencia general que el marqués de Alhucemas será el encargado de formar Gobierno.

Esta tarde irá a Palacio el señor Sánchez Toca y otros políticos.

**Hablando con Rosado.**  
El subsecretario del ministerio de la Gobernación señor Rosado Gil, ha dicho que si el marqués de Alhucemas no consultó con los señores Cambó y conde de Romanones las declaraciones que hizo ayer en el Parlamento, fué porque ambos personajes tampoco consultan con don Manuel García Prieto los actos que ejecutan y nada de particular tiene lo hecho ayer por su jefe.

**De la guerra.**

**Subelevación en Kiel.**  
De Amsterdam se han recibido noticias de Kiel, manifestando que la marinería se ha sublevado haciendo se dueña de dos acorazados en los cuales arbolaron la bandera roja.

Los sublevados han asesinado a veinte oficiales.

**Los delegados alemanes en Francia.**  
En París se tienen noticias de que los delegados alemanes enviados por el Gobierno para gestionar el armisticio han atravesado las líneas aliadas y se encuentran al lado del mariscal Foch, en el cuartel general.

El generalísimo Foch, les ha concedido un plazo de 48 horas para que acepten o no las condiciones del armisticio.

**AL CERRAR**  
(URGENTE)  
Madrid 7 (5 t.)

**Melquiades en Palacio.**  
Ha sido llamado a Palacio por el Rey el jefe del partido reformista don Melquiades Alvarez.

Este, al salir del Regio Alcázar, dijo a los periodistas que había sido consultado por don Alfonso.

He dicho al Rey—añadió—que sólo entraré a formar parte de un Gobierno que acepte el programa expuesto en la nota oficiosa que facilitamos días pasados.

**Más consultas.**  
Esta tarde han estado en Palacio para evacuar la consulta regia los señores Sánchez Toca y Lacierva.

**Estación de Agricultura**  
General de Zamora.

— ANUNCIO —  
El día 13 del corriente mes se venderán en pública subasta a las once de la mañana y bajo las condiciones expuestas al público, un berraco y dos cerdas de cría.

Zamora 6 de Noviembre de 1918.  
El Ingeniero Director.—*Marcelino de Arana y Franco.*

**Venta.** Se hace de un solar cercado situado en la Carretera de la Estación y de la de Pantoja, frente a los almacenes de don Benigno Arenas.

Para el precio y condiciones Tomás Calvo, en la misma carretera.

**Venta de casa.**—Se hace de la situada en la Carretera de la Estación, Casa de Comidas, enfrente de los almacenes de don Benigno Arenas.

Para trator con su dueño, que vive en la misma casa.

**Venta de casa** se hace con la señalada con el número 6 de la izquierda de la Carretera de la Estación.

Darán razón, Santa Clara, 65, principal.

**VENDESE ARMARIO LUNA,**  
APARADOR CHINERO y LAMPARA COMEDOR.  
San Pablo 12, principal.

**VISITAD**  
la magnífica exposición que durante los días 8, 9 y 10 de Noviembre, tendrá en el HOTEL SUIZO la casa  
**ALTISENT y C.ª de Madrid.**  
**PARA SEÑORA.**

Ultimos modelos en juegos de ropa blanca, juegos de cama, mantelerías, impermeables y gabanes ingleses, batas, blusas, kimonos, echarpes, jerseys, medias, guantes, abanicos, pañuelos y paraguas.

**PARA CABALLERO**  
Ultimos modelos en camisería fina, géneros de punto, gabanes e impermeables ingleses, bufandas, corbatería, guantes, calcetines fantasía, bisutería, batas y batines, pyjamas, tirantes y ligas, pañuelos, artículos de piel, bastones y paraguas.

Se facilitan presupuestos completos para equipos de Señora y Caballero.

**CLINICA Veterinaria**  
A CARGO DE LOS PROFESORES  
SEÑORES F. OIZ, F. G. SILVA Y OLIVARES  
*Puerta de la FERIA y S. Pablo*  
— ZAMORA —

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de Saiz de Carlos (STOMALIX)  
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del  
**ESTÓMAGO É**  
**INTESTINOS**  
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarrea en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.  
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID.  
Desde donde se remiten folletos á quien los pida.

**"SANITAS"**  
El mejor desinfectante microbicida e insecticida.  
**Polvos insecticida SANITAS.**  
Matan rápidamente toda clase de insectos.  
**Jabón SANITAS.** El mejor que se conoce como anti-séptico, medicinal, insustituible para tocador.  
Depósito exclusivo para la venta del Jabón SANITAS:  
**Becedas (Santa Clara, 6).**  
Concesionarios Mole y Wetton, Sevilla.

**GRIPPE**  
Se evita y cura siempre esta enfermedad haciendo uso una sola vez del **ANTI-GRIPAL** del Dr. Sacristán.  
Los Sres. Médicos que lo han empleado certifican sus curaciones en un solo día.  
Se encuentra en todas las Farmacias al precio de 2,25 frasco, y en Madrid, Casa de Pérez Martín y Durán, Alcalá 9 y Mariana Pineda 12.

**REEMPLAZO DE 1918**  
Sustitución del Ejército de África antes del sorteo en las Zonas, a los quintos del cupo de filas del actual reemplazo de 1918. Para precio y condiciones dirigirse al Agente matriculado don MANUEL CASTANERA, Barquillo, 20, MADRID; a don JOSE MARIA CALONGE, Procurador, San Andrés, 9, en ZAMORA, y a don Emilio Bedate Rodríguez, Procurador de los Tribunales, en TORO.

**SUS AGUAS**

El eminente químico doctor Casares Gil, las considera como el prototipo de las Ácido-Bicarbonatadas Sódico-Líticas.

El sabio doctor Ramón y Cajal, las clasificó entre las más puras y de excelentes condiciones higiénicas.

Las eminencias médicas las recomiendan como eficacísimas para la litiasis renal y hepática; cálculos vesicales, enfermedades de las vías urinarias, estómago, hígado, intestinos. Sus curas son notables en la diabetes, gota y artritis en general.

Médico director: DR. RODRIGUEZ TRIGUEROS

Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 4, Zamora.

**CABREIROA VERIN-ORENSE**

Es uno de los mejores de España. Su gran Hotel que estará abierto desde 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc., etc. Todo el servicio es procedente de buenos hoteles de Madrid. Hay un hermoso garaje. Los precios son desde 7 pesetas en adelante. Tranvía particular del bañero lo unen a Verín. Una nueva sociedad de automóviles recién montada, hace el recorrido con magníficos coches, en 4 horas desde Orense a Verín, con perfecta regularidad. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

**SU BALNEARIO**

**BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA) Aguas radio-azoadas sulfhídricas**

Diez mil voltios de radio-actividad.—La que más del mundo.—Temporada oficial de 15 de Junio a 30 Septiembre

Médico-Director: Doctor don Jenaro Fernández, Especialista en enfermedades del aparato respiratorio.

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, carárris gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, las dermatosis, otitis, oftalmías de naturaleza escrufulosa toda clase de afecciones herpéticas. El Hotel Balneario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado. De venta en todas las farmacias y droguerías, a 0,55 pesetas botella de litro.

Para más informes, diríjase a los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora: Ferretaría El Ouedo de Salvador Ru z, Puerta de la París. Billetes de ida y vuelta desde Zamora al Balneario en el coche correo.

**GRIPPE**

El llamado y conocidísimo preparado Español

**JARABE BEBE**

que tan maravillosos resultados da siempre en la TOS FERINA (Coqueluche), BRONQUITIS CRONICAS, CATARROS, ENFISEMA, ASMA, TOS DE LOS TUBERCULOSOS, etc., etc., está actualmente siendo objeto de los más calurosos elogios del mundo médico, por sus notabilísimos resultados en la

**TOS DE LA GRIPPE**

Venta en Farmacias y Centros de Específicos.

AGENTES EXCLUSIVOS: J. Uriach y C.ª (S. en C.)-Barcelona

**Gran SASTRERIA**

- DE -

**FEDERICO RODRIGUEZ**

Altas novedades. Extenso surtido en todos los artículos. Especialidad en trajes-talares.

Encargos a las doce horas

SAN ANDRES 2.

**Taller-Almacén de Tonelería y Pipería.**

Fundado en 1890.

Se construyen toda clase de envases nuevos de roble y de castaño para embarques de toda clase de líquidos.

EXISTENCIAS CONSTANTES EN BOCAYES, PIPAS, BARRILES, NUEVOS Y USADOS DE VINOS Y ALCOHOLES

D. Dávila Villalobos.

Teléfono 396, Estación y Muro D.--VALLADOLID

Imprenta Enrique Calamita

CINTAS para MÁQUINAS de escribir PAPEL CARBONO

SAT. CLARA 55 Zamora TELEFONO. 34

Todas las Enfermedades de la Piel se curan



Dermatitis herpetiforme Antigua de 5 años

Cualquiera que sea su origen, su naturaleza y su forma, y lo mismo su antigüedad y su gravedad, el cuerpo médico ha obtenido siempre curas maravillosas aconsejando, sin restricción, el tratamiento por el **Depurativo RICHELET** poderoso específico contra todos los vicios de la sangre, enfermedades de la piel y artritis: Exemas, Herpes, Caparrosa, Granos, Soriasis, Rojeces, Picorps, Diviesos, Impétigo, Frunigo, Sicosis, Zona, Humores fríos, Escrófula, Enfermedades de la pierna, Úlceras, Llagas, Manifestaciones de la sífilis. A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Curada en 25 días

**Almanaque Bailly-Baillière**

ENCICLOPEDIA POPULAR. LISTA DE PRECIOS

520 páginas de texto. REGALA DE 1.000 ejemplares de la Lotería de 2 pesetas cada uno. La edición, 1,50 pesetas. En suscripción, 3 pesetas.



**La Unión y el Fénix Español**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 53 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes.

Subdirector en Zamora: Don Emilio Prieto

**ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO**

DE

**ENRIQUE CALAMITA**

Calle de Santa Clara número 55.

Taller con todos los elementos para la aplicación del Arte Tipográfico moderno.

**IMPRESION DE OBRAS Y REVISTAS DE LUJO**

Especialidad en trabajos comerciales, libros talonarios, papel timbrado, sobres, memorándums, etc.

Cromos para anuncios, carnets de bodas y bautizos, esquelas de todas clases y tarjetería nacional y extranjera.

Visite esta antigua casa, la primera en su clase y la más económica